

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<i>Cartera de inversiones financieras</i> De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A., está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) a 31 de diciembre de 2018. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.	La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora. <i>Valoración de la cartera</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

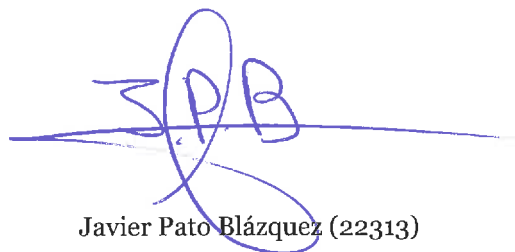
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

27 de marzo de 2019





CLASE 8.^a



ON5735631

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente		
Deudores	9 350 180,93	10 341 419,08
	215 769,64	357 656,49
Cartera de inversiones financieras	8 695 690,75	9 605 119,48
Cartera interior	1 812 644,03	1 617 987,32
Valores representativos de deuda	734 435,56	439 480,07
Instrumentos de patrimonio	1 039 004,32	1 178 507,25
Instituciones de Inversión Colectiva	39 204,15	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	6 872 178,46	7 984 679,31
Valores representativos de deuda	213 375,84	218 505,89
Instrumentos de patrimonio	825 463,24	914 500,35
Instituciones de Inversión Colectiva	5 832 957,88	6 847 425,28
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	381,50	4 247,79
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	10 868,26	2 452,85
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	438 720,54	378 643,11
TOTAL ACTIVO	9 350 180,93	10 341 419,08

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON5735632

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	9 336 148,71	10 322 619,59
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	9 336 148,71	10 322 619,59
Capital	5 283 031,00	5 283 031,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	268 612,76	268 612,76
Reservas	5 001 208,12	4 242 679,50
(Acciones propias)	(356 102,06)	(230 361,22)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(860 601,11)	758 657,55
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	14 032,22	18 799,49
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	14 032,22	17 717,89
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	1 081,60
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	9 350 180,93	10 341 419,08
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017
Cuentas de compromiso	631 913,06	1 022 383,91
Compromisos por operaciones largas de derivados	631 913,06	1 022 383,91
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	10 343 294,00	10 343 294,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	10 343 294,00	10 343 294,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	10 975 207,06	11 365 677,91

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON5735633

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

	2018	2017
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	21 390,66	22 485,63
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(94 233,77)	(94 739,82)
Comisión de gestión	(75 695,39)	(76 700,61)
Comisión de depositario	(10 092,70)	(10 226,76)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(8 445,68)	(7 812,45)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(72 843,11)	(72 254,19)
Ingresos financieros	122 758,17	115 516,62
Gastos financieros	(6 694,16)	(3 861,30)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(692 851,21)	582 930,85
Por operaciones de la cartera interior	(155 474,10)	114 921,35
Por operaciones de la cartera exterior	(537 377,11)	468 009,50
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(1 356,52)	(28 750,72)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(209 614,28)	172 739,50
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(2 083,76)	6 764,99
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(180 311,15)	27 903,85
Resultados por operaciones con derivados	(27 219,37)	138 070,66
Otros	-	-
Resultado financiero	(787 758,00)	838 574,95
Resultado antes de impuestos	(860 601,11)	766 320,76
Impuesto sobre beneficios	-	(7 663,21)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(860 601,11)	758 657,55

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(860 601,11)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(860 601,11)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	5 283 031,00	268 612,76	4 242 679,50	(230 361,22)	-	-	758 657,55	-	-	10 322 619,59
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	5 283 031,00	268 612,76	4 242 679,50	(230 361,22)	-	-	758 657,55	-	-	10 322 619,59
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	758 657,55	-	-	-	(860 601,11)	-	-	(860 601,11)
Operaciones con accionistas	-	-	(128,93)	(125 740,84)	-	-	(758 657,55)	-	-	(125 869,77)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	5 283 031,00	268 612,76	5 001 208,12	(356 102,06)	-	-	(860 601,11)	-	-	9 336 148,71

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON5735634

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2017

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	758 657,55
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	758 657,55

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	5 283 031,00	266 668,07	3 755 021,92	(86 357,11)	-	-	487 804,12	-	-	9 706 168,00
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	5 283 031,00	266 668,07	3 755 021,92	(86 357,11)	-	-	487 804,12	-	-	9 706 168,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	758 657,55	-	-	758 657,55
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	487 804,12	-	-	-	(487 804,12)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	1 944,69	(146,54)	(144 004,11)	-	-	-	-	-	(142 205,96)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	5 283 031,00	268 612,76	4 242 679,50	(230 361,22)	-	-	758 657,55	-	-	10 322 619,59



CLASE 8.^a



0N5735635



CLASE 8.^a



0N5735636

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 25 de octubre de 1999. Tiene su domicilio social en calle Juan Ignacio Luca de Tena, 9-11, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de febrero de 2000 con el número 931, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Santander Securities Services, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).



CLASE 8.^a
FISCALIDAD



ON5735637

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

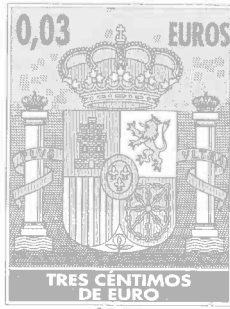
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.



CLASE 8.^a
FOLLETO



ON5735638

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de gestión ha sido del 0,75%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.



CLASE 8.^a



0N5735639

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.



CLASE 8.^a



0N5735640

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



0N5735641

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2017, es la siguiente:

	2018	2017
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(860 601,11)	758 657,55
	(860 601,11)	758 657,55
Propuesta de distribución		
Reserva legal	-	75 865,76
Reserva voluntaria	-	682 791,79
Resultados de ejercicios anteriores	(860 601,11)	-
	(860 601,11)	758 657,55

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

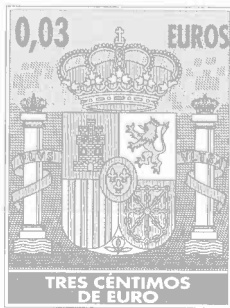
En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a



ON5735642

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.^a



ON5735643

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.^a



ON5735644

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a

PRECIOS DE EMISIÓN



ON5735645

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".



CLASE 8.^a



ON5735646

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON5735647

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.^a



ON5735648

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos de garantía	11 030,80	33 643,99
Administraciones Públicas deudoras	197 782,75	62 225,39
Operaciones pendientes de liquidar	-	254 645,11
Otros	6 956,09	7 142,00
	215 769,64	357 656,49

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

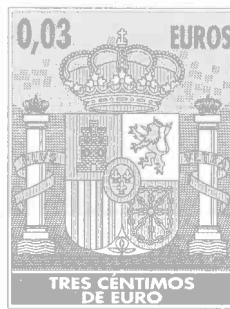
	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras	-	7 664,62
Otros	14 032,22	10 053,27
	14 032,22	17 717,89

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 recogía el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio y otras retenciones.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.



CLASE 8.^a



ON5735649

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	1 812 644,03	1 617 987,32
Valores representativos de deuda	734 435,56	439 480,07
Instrumentos de patrimonio	1 039 004,32	1 178 507,25
Instituciones de Inversión Colectiva	39 204,15	-
Cartera exterior	6 872 178,46	7 984 679,31
Valores representativos de deuda	213 375,84	218 505,89
Instrumentos de patrimonio	825 463,24	914 500,35
Instituciones de Inversión Colectiva	5 832 957,88	6 847 425,28
Derivados	381,50	4 247,79
Intereses de la cartera de inversión	10 868,26	2 452,85
	8 695 690,75	9 605 119,48

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Santander Securities Services, S.A.



CLASE 8.^a



ON5735650

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	389 476,63	213 057,01
Cuentas en divisa	33 599,45	7 100,11
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en divisa	15 644,46	158 485,99
	438 720,54	378 643,11

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge el saldo mantenido en otras entidades pertenecientes al Grupo Santander.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2018 y 2017 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial	2 404 051,00	-	-	2 404 051,00
Capital estatutario emitido	2 878 980,00	-	-	2 878 980,00
	5 283 031,00	-	-	5 283 031,00



CLASE 8.^a



ON5735651

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial	2 404 051,00	-	-	2 404 051,00
Capital estatutario emitido	2 878 980,00	-	-	2 878 980,00
	5 283 031,00	-	-	5 283 031,00

El capital social inicial está representado por 369.854 acciones de 6,50 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 20 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 15.626.325,00 euros representado por 2.404.050 acciones de 6,50 euros nominales cada una.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Distribución resultados de 2017	Otros	2018
Reserva legal	420 537,06	75 865,76	-	496 402,82
Reserva voluntaria	3 822 142,44	682 791,79	(128,93)	4 504 805,30
	4 242 679,50	758 657,55	(128,93)	5 001 208,12

	2016	Distribución resultados de 2016	Otros	2017
Reserva legal	371 756,65	48 780,41	-	420 537,06
Reserva voluntaria	3 383 265,27	439 023,71	(146,54)	3 822 142,44
	3 755 021,92	487 804,12	(146,54)	4 242 679,50

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.^a



0N5735652

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

	2018	2017
Saldo al 1 de enero	(230 361,22)	(86 357,11)
Entradas	(125 740,84)	(150 175,56)
Salidas	-	6 171,45
Saldo al 31 de diciembre	(356 102,06)	(230 361,22)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad mantenía 29.231 y 19.520 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a accionistas	9 336 148,71	10 322 619,59
Número de acciones en circulación	783 543	793 254
Valor teórico por acción	11,92	13,01
Número de accionistas	150	157

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, 2 accionistas, personas físicas, poseían acciones que representaban el 93,50% y el 92,56%, respectivamente, de la cifra de capital social, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



ON5735653

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Capital nominal no suscrito ni en circulación	10 343 294,00	10 343 294,00
	10 343 294,00	10 343 294,00

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Aunque finalmente no fue aprobado por el Congreso de los Diputados en su sesión del 13 de febrero de 2019, la disposición final decimosexta del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019, pretendía la modificación de la Disposición adicional tercera de la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, señalando que la Administración tributaria podrá comprobar, a los exclusivos efectos de la aplicación del tipo de gravamen establecido en la letra a) del apartado 4 del artículo 29 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que el número de accionistas requerido a las sociedades de inversión de capital variable reguladas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, sea, como mínimo, el previsto en su artículo 9.4.



CLASE 8.^a



ON5735654

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

La base imponible del ejercicio 2018 se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2017 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2018 y 2017 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.



CLASE 8.^a



ON5735655

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

Adicionalmente, en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a tres miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

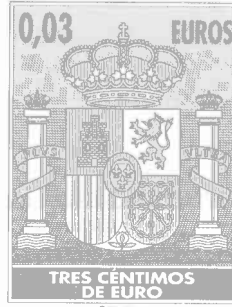
El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018, se compone de:

Descripción	Hombres	2018	Entidad Jurídica
		Mujeres	
Consejeros	4	1	-
	4	1	-

Al 31 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.



CLASE 8.^a



0N5735656

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

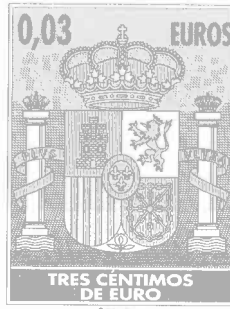
Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
CAIXABANK SA 5.25 2049-03-23	EUR	386 902,82	525,00	340 987,65	(45 915,17)	ES0840609012
BANCO SANTANDER 6.25 2049-12-11	EUR	383 639,70	1 458,33	393 447,91	9 808,21	XS1107291541
TOTALES Renta fija privada cotizada		770 542,52	1 983,33	734 435,56	(36 106,96)	
Acciones admitidas cotización						
REPSOL SA	EUR	3 464,77	-	3 472,00	7,23	ES06735169D7
TELEFONICA SA	EUR	375 079,15	-	205 381,92	(169 697,23)	ES0178430E18
REPSOL SA	EUR	112 170,53	-	122 214,40	10 043,87	ES0173516115
GRIFOLS SA	EUR	63 864,07	-	91 600,00	27 735,93	ES0171996087
INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL SA	EUR	68 446,94	-	61 462,50	(6 984,44)	ES0148396007
IBERDROLA SA	EUR	82 992,77	-	142 802,26	59 809,49	ES0144580Y14
ENAGAS SA	EUR	50 094,11	-	47 220,00	(2 874,11)	ES0130960018
BANCO SANTANDER SA	EUR	166 463,13	-	119 869,38	(46 593,75)	ES0113900J37
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	EUR	98 972,75	-	57 044,46	(41 928,29)	ES0113211835
CELLNEX TELECOM SA	EUR	51 538,43	-	67 170,00	15 631,57	ES0105066007
AMADEUS IT GROUP SA	EUR	72 383,75	-	120 767,40	48 383,65	ES0109067019
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 145 470,40	-	1 039 004,32	(106 466,08)	
Acciones y participaciones Directiva						
LYXOR ETF IBEX 35 (EUR)	EUR	40 318,70	-	39 204,15	(1 114,55)	FR0010251744
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		40 318,70	-	39 204,15	(1 114,55)	
TOTAL Cartera Interior		1 956 331,62	1 983,33	1 812 644,03	(143 687,59)	



CLASE 8.^a

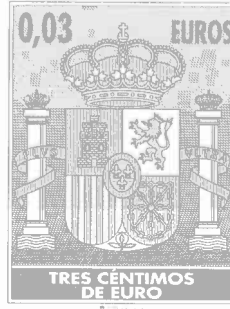


ON5735657

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



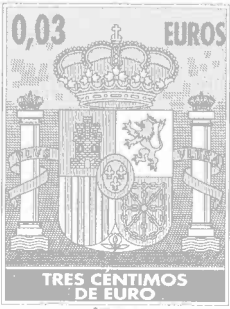
0N5735658

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
TELEFONICA EUROP 5.88 2049-03-31	EUR	227 260,47	8 884,93	213 375,84	(13 884,63)	XS1050461034
TOTALES Renta fija privada cotizada		227 260,47	8 884,93	213 375,84	(13 884,63)	
Acciones admitidas cotización						
BERKSHIRE HATHAWAY INC	USD	185 177,27	-	502 086,79	316 909,52	US0846707026
BYD COMPANY LTD	HKD	39 464,15	-	41 845,61	2 381,46	CNE100000296
SAP SE	EUR	40 845,63	-	65 197,50	24 351,87	DE0007164600
SCHINDLER HOLDING AG	CHF	34 160,81	-	84 664,52	50 503,71	CH0024638212
SANOFI SA	EUR	88 176,00	-	83 226,00	(4 950,00)	FR0000120578
TOTAL SA	EUR	51 524,62	-	48 442,82	(3 081,80)	FR0000120271
TOTALES Acciones admitidas cotización		439 348,48	-	825 463,24	386 114,76	
Acciones y participaciones Directiva						
JPM US SELECT EQUITY	USD	307 265,80	-	271 654,20	(35 611,60)	LU0248000571
DWS DEUTSCHLAND	EUR	110 615,46	-	226 966,61	116 351,15	DE0008490962
LYXOR ETF STOXX EUROPE 6	EUR	215 400,55	-	190 856,82	(24 543,73)	FR0010345371
HENDERSON HORIZON EUROLA	EUR	196 697,75	-	219 024,00	22 326,25	LU0011889846
HENDERSON HORIZON GLOB	USD	127 818,06	-	307 912,79	180 094,73	LU0070992663
MYG OPTIMAL INCOME	EUR	400 791,74	-	389 631,74	(11 160,00)	GB00B1VMCV93
ALGBRIS FINANCIAL CREDI	EUR	415 907,94	-	400 990,25	(14 917,69)	IE00B81TMV64
LYXOR/TIEDEMANN ARBITRAG	EUR	295 516,60	-	301 661,25	6 144,65	IE00B8BS6228
PICTET-WATER I (EUR)	EUR	67 023,50	-	64 642,65	(2 380,85)	LU0104884605
LYXOR EURO STOXX 50 ETF	EUR	837 245,63	-	732 634,65	(104 610,98)	FR0007054358
FRANKLIN INDIA FUND	USD	144 508,24	-	143 866,05	(642,19)	LU0231204701
CARMIGNAC PORFOLIO- PATR	EUR	397 799,52	-	393 022,00	(4 777,52)	LU0992627611
PICTET-EMERGING LOCAL CU	USD	154 783,36	-	147 926,08	(6 857,28)	LU0255798018
PICTET-SECURITY	USD	68 647,63	-	64 915,41	(3 732,22)	LU0256845834
PICTET- ROBOTICS	EUR	70 585,50	-	62 185,90	(8 399,60)	LU1279334053
MAGALLANES VALUE IBERIAN	EUR	280 402,12	-	245 383,60	(35 018,52)	LU1330191971
FIRST EAGLE AMUNDI INTER	USD	504 057,76	-	477 074,81	(26 982,95)	LU0433182176
ABERDEEN GLOBAL EMERGING	EUR	261 173,71	-	308 194,25	47 020,54	LU0498181733
DWS CONCEPT KALDEMORGEN	EUR	152 401,67	-	163 213,80	10 812,13	LU0599947271
INVERSCO PAN EUROPEAN EQ	EUR	242 337,50	-	221 165,00	(21 172,50)	LU1625225310
PARVEST EQUITY RUSSIA	USD	137 720,77	-	145 930,07	8 209,30	LU0823431563
ROBECO CAPITAL GROWTH	USD	160 311,53	-	148 161,87	(12 149,66)	LU0226954369
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		5 549 012,34	-	5 627 013,80	78 001,46	
Acciones y participaciones no Directiva						
SPDR SYP500 ETF TRUST	USD	92 867,59	-	205 944,08	113 076,49	US78462F1030
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		92 867,59	-	205 944,08	113 076,49	
TOTAL Cartera Exterior		6 308 488,88	8 884,93	6 871 796,96	563 308,08	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0N5735659

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
SUBYACENTE EUR/USD 125000	USD	631 913,06	627 976,25	18/03/2019
TOTALES Futuros comprados		631 913,06	627 976,25	
TOTALES		631 913,06	627 976,25	

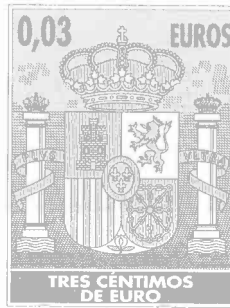
Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BANCO SANTANDER 6.252049-12-11	EUR	371 164,02	1 458,33	439 480,07	68 316,05	XS1107291541
TOTALES Renta fija privada cotizada		371 164,02	1 458,33	439 480,07	68 316,05	
Acciones admitidas cotización						
REPSOL SA	EUR	3 115,11	-	3 116,14	1,03	ES06735169B1
TELEFONICA SA	EUR	375 079,15	-	227 378,13	(147 701,02)	ES0178430E18
REPSOL SA	EUR	112 532,31	-	121 233,39	8 701,08	ES0173516115
GRIFOLS SA	EUR	63 864,07	-	97 700,00	33 835,93	ES0171996087
INDUSTRIA DE DISENO TEXTIL SA	EUR	68 446,94	-	79 873,75	11 426,81	ES0148396007
IBERDROLA SA	EUR	83 000,30	-	125 084,98	42 084,68	ES0144580Y14
ENAGAS SA	EUR	50 094,11	-	47 740,00	(2 354,11)	ES0130960018
BANCO SANTANDER SA	EUR	166 464,47	-	163 975,51	(2 488,96)	ES0113900J37
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	EUR	98 972,75	-	87 520,27	(11 452,48)	ES0113211835
CELLNEX TELECOM SAU	EUR	51 851,93	-	64 050,00	12 198,07	ES0105066007
TALGO SA	EUR	89 072,65	-	41 516,73	(47 555,92)	ES0105065009
AMADEUS IT GROUP SA	EUR	72 383,75	-	119 318,35	46 934,60	ES0109067019
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 234 877,54	-	1 178 507,25	(56 370,29)	
TOTAL Cartera Interior		1 606 041,56	1 458,33	1 617 987,32	11 945,76	



CLASE 8.^a



ON5735660

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a



ON5735661

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
GAS NATURAL FENO4.122049-11-30	EUR	206 824,24	994,52	218 505,89	11 681,65	XS1139494493
TOTALES Renta fija privada cotizada		206 824,24	994,52	218 505,89	11 681,65	
Acciones admitidas cotización						
SOCIETE EUROPPENNE SATELLITE	EUR	32 671,41	-	22 767,50	(9 903,91)	LU0088087324
BERKSHIRE HATHAWAY INC	USD	185 177,27	-	465 574,78	280 397,51	US0846707026
GENERAL ELECTRIC CO	USD	107 702,02	-	79 937,58	(27 764,44)	US3696041033
BYD COMPANY LTD	HKD	39 464,15	-	54 599,18	15 135,03	CNE100000296
SAP SE	EUR	40 845,63	-	70 087,50	29 241,87	DE0007164600
SCHINDLER HOLDING AG	CHF	34 160,81	-	94 197,60	60 036,79	CH0024638212
SANOFI SA	EUR	88 176,00	-	79 035,00	(9 141,00)	FR0000120578
TOTAL SA	EUR	51 524,62	-	48 301,21	(3 223,41)	FR0000120271
TOTALES Acciones admitidas cotización		579 721,91	-	914 500,35	334 778,44	
Acciones y participaciones Directiva						
ALGEBRIS FINANCIAR CREDI	EUR	511 015,75	-	530 937,25	19 921,50	IE00B81TMV64
DWS DEUTSCHLAND	EUR	110 615,46	-	299 595,93	188 980,47	DE0008490962
CARMIGNAC PATRIMOINE FIM	EUR	372 647,33	-	439 770,83	67 123,50	FR0010135103
LYXOR ETF STOXX EUROPE 6	EUR	215 400,55	-	254 233,20	38 832,65	FR0010345371
LFP - LA FRANCAISE SUB D	EUR	303 539,77	-	341 165,52	37 625,75	FR0010674978
HENDERSON HORIZON EUROLA	EUR	196 697,75	-	264 724,20	68 026,45	LU0011889846
FIRST EAGLE AMUNDI INTER	USD	362 685,70	-	503 526,03	140 840,33	LU0068578508
JPM US SELECT EQUITY	USD	120 554,46	-	279 889,78	159 335,32	LU0070214290
LYXOR EURO STOXX 50 ETF	EUR	746 391,73	-	750 249,45	3 857,72	FR0007054358
GAM STAR CREDIT OPPORTUN	EUR	599 510,00	-	631 620,00	32 110,00	IE00B50JD354
GAM COMMODITY FUND	EUR	204 110,35	-	213 686,20	9 575,85	LU0984247097
INVESCO PAN EUROPEAN EQU	EUR	128 063,53	-	257 381,60	129 318,07	LU0100598282
ROBECO CAPITAL GROWTH	USD	56 642,72	-	162 460,19	105 817,47	LU0226953718
FRANKLIN INDIA FUND	USD	143 262,73	-	161 460,83	18 198,10	LU0231203729
FIDELITY FUNDS- EUROPEA	EUR	255 767,00	-	302 643,00	46 876,00	LU0251130802
ABERDEEN GLOBAL EMERGING	EUR	261 173,71	-	349 049,96	87 876,25	LU0498181733
DWS CONCEPT KALDEMORGEN	EUR	426 457,30	-	467 111,70	40 654,40	LU0599947271
PARVEST EQUITY RUSSIA	USD	137 720,77	-	148 601,02	10 880,25	LU0823431563
HENDERSON HORIZON GLOB	USD	127 818,06	-	315 949,79	188 131,73	LU0070992663
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		5 280 074,67	-	6 674 056,48	1 393 981,81	

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones no Directiva						
SPDR SYP500 ETF TRUST	USD	53 671,12	-	173 368,80	119 697,68	US78462F1030
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		53 671,12	-	173 368,80	119 697,68	
TOTAL Cartera Exterior		6 120 291,94	994,52	7 980 431,52	1 860 139,58	



CLASE 8.^a



0N5735662

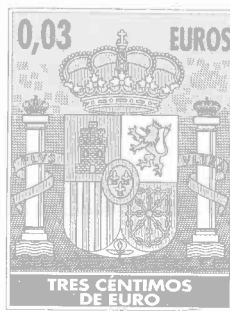
Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
IBEX 35 COMPOSITE INDEX 1	EUR	266 110,00	260 540,80	19/01/2018
SUBYACENTE EUR/USD 125000	USD	756 273,91	754 326,30	19/03/2018
TOTALES Futuros comprados		1 022 383,91	1 014 867,10	
TOTALES		1 022 383,91	1 014 867,10	



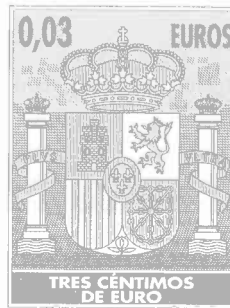
CLASE 8.^a



ON5735663



CLASE 8.^a



ON5735664

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Exposición fiel del negocio y actividades principales

A pesar de que 2018 no ha sido un año nada favorable para la mayor parte de los activos financieros, el grueso de las variables fundamentales han tenido sin embargo, un comportamiento favorable. El panorama macro se vislumbra con crecimientos de la economía global algo más moderados, pero en el entorno del +3,8%. Y la micro con beneficios en las compañías que aumentarán previsiblemente más de un 15%.

Sin embargo, los comportamientos de los mercados no han estado en sintonía con estos fundamentales de crecimiento esperados. Los inversores de renta fija han visto caer el precio de sus inversiones más de un 3,4% mientras que los índices globales de renta variable cerraron el año con caídas de más del 10%.

Y es que, tras un comienzo de año un tanto errático en el que vimos meses de subidas seguidos de meses de correcciones y con un mes de julio paradójicamente positivo, el último trimestre ha sido muy negativo para la mayor parte de las bolsas y es lo que ha provocado caídas generalizadas de los índices. En Europa, la retrocesión media es del 14%, que no habíamos visto desde el año 2011. La peor parte se la ha llevado la bolsa alemana que termina con -18%, mientras que el Ibex cerró próximo al -15%. En Estados Unidos, la corrección ha sido más moderada en el entorno del -6% y todo provocado por la corrección del mes de diciembre. En lo que a los emergentes se refiere, tras un extraordinario año 2017, terminaron de media con caídas por encima del 16% resultando ser las caídas más abultadas las de correspondientes a la zona asiática.

En lo que a la renta fija se refiere, hay que buscar nichos de mercado muy concretos para no encontrarnos con pérdidas significativas. En Europa, las turbulencias desatadas por los polémicos programas presupuestarios italianos han tumbado los de casi todos los países y precios, precipitando correcciones muy significativas en casi todos los mercados. Alemania cae un 3,3%, Francia retrocede un 4,1% y España, pese a los rifirrafes políticos, también cede algo más de un 3%. Lógicamente, Italia se lleva la peor parte y cierra con caídas de más del 6%. En Estados Unidos, las subidas de tipos de la Reserva Federal no han impedido que los tramos cortos registren moderadas subidas, mientras que los tramos más largos han terminado con caídas parecidas a las del resto de los mercados. Ni el High Yield ni los emergentes han conseguido terminar bien, a pesar de la apreciación de la divisa.



CLASE 8.^a



ON5735665

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Para 2019, nuestro escenario principal contempla un crecimiento económico mundial del 3,5% con algo de mayor desaceleración en las economías desarrolladas (principalmente EE.UU. y Europa), que se compensa con estabilidad en países emergentes; un mix de políticas económicas con un sesgo todavía acomodaticio, con tipos de interés a nivel global que siguen siendo lo suficientemente bajos para incentivar la inversión respecto al ahorro y políticas fiscales pro crecimiento en las principales economías (EE.UU. y China) y expectativas de crecimiento de beneficios para 2019 de las empresas mundiales del 9%, con mantenimiento de políticas generosas de remuneración al accionista.

Este planteamiento no está libre de riesgos. El primero de ellos es inherente al ciclo. En concreto, tiene que ver con las presiones al alza que muestran no ya los precios, sino los salarios en Estados Unidos, debido al muy reducido nivel en el que se encuentra la tasa de paro, en casi mínimos de 50 años. En segundo lugar tenemos el paquete de medidas proteccionistas que se han puesto en marcha en 2018 y que se extenderían durante 2019: en primer lugar, por el "Brexit" del Reino Unido, y, en segundo lugar, por la subida de tarifas comerciales que ha empezado a aplicar EE.UU. al resto del mundo, sobre todo a China. El tercero de los riesgos para nuestro escenario central tiene que ver con factores geopolíticos, preocupándonos especialmente el caso de Italia en la zona Euro. Aunque no creemos que esta situación termine desencadenando una crisis como la que tuvo lugar en 2010-2012 con los periféricos, lo cierto es que el aumento en la prima de riesgo italiana supone ya una amenaza clara a la baja en el crecimiento para, al menos, su propia economía.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.^a



ON5735666

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2018, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2018.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Meridional de Títulos, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 13 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N5735631 al 0N5735663 Del 0N5735664 al 0N5735666
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N5735667 al 0N5735699 Del 0N5735700 al 0N5735702

FIRMANTES:

D. Federico Hernández Martínez
Presidente

D. Isaías Hernández Villalba
Consejero

D.ª María José Hernández Villalba
Consejero

D. Federico Hernández Villalba
Consejero

D. Luis Hernández Villalba
Consejero

D.ª María Esperanza Villalba Martínez
de la Riva
Secretario no Consejero